



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía
Convocatoria
Junta Académica**



Núm. Acta: 025/2025

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el **día 11 de agosto de 2025 a las 10:00 horas**, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Junta Académica, bajo el siguiente:

- Orden del día:
1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
 2. Lectura del acta anterior.
 3. Presentación de la Agenda Académica del Periodo Agosto 2025 – Enero 2026 e informe de avances y metas pendientes del Pladea 2021 – 2025.
 4. Renovación de Consejo Técnico de acuerdo al Artículo 306 y 306.I del Estatuto General.
 5. Nombrar comisión para la actualización del plan de estudios del PE de Doctorado en Filosofía.
 6. Ratificación del Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Filosofía.
 7. Ratificación del Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas.
 8. Ratificación del Comité Editorial y aprobación en lo general de los lineamientos del Programa Editorial del IF de acuerdo con el reglamento de la Dirección Editorial de la UV.
 9. Asuntos Generales.

Sin más por el momento me despido, enviándoles un cordial saludo.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Página WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

A T E N T A M E N T E
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LITERATURA Y MUSICA”
Xalapa, Ver a 07 de Julio de 2025



INSTITUTO DE FILOSOFÍA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Adolfo García de la
Sienra G.
Representante

Dr. Jacob Buganza Torio.
Investigador

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

Dra. Julieta Arcos Chigo
Académica

Dra. Ana Brisa Oropeza
Chávez.
Investigadora

Dr. Julio Quesada Martín.
Investigador


Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía
Convocatoria
Junta Académica



Núm. Acta: 025/2025

Dr. Jorge Rodríguez
Molina



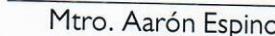
Dr. Jorge Alberto Rivero
Mora.



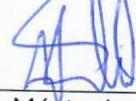
Dr. Esteban I. Marín Ávila
Investigador



Mtro. Aarón Espinoza
Conde.
Representante Alumno
Gen 2023



Mtra. Mónica Igartua Senties
Representante Alumno Gen
2025



Mtra. Yesenia López Castillo
Consejera Alumna Suplente



Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iuepons@uv.mx

Página WEB:

<http://www.uv.mx/ifilosofia>

ACTA JUNTA ACADÉMICA
11 DE AGOSTO DE 2025

Núm. Acta: 025/2025

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 11 de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Director del Instituto de Filosofía, Dr. Jacob Buganza Torio Secretario habilitado; así como los CC. Doctores Adolfo García de la Sienra Guajardo, Julio Quesada Martín, Jesús M. Turiso Sebastián, Dra. Julieta Arcos Chigo, Dr. Jorge Alberto Rivero Mora, Esteban Ignacio Marín Ávila, Mtro. Aarón Espinoza Conde Representante Alumno Gen 2023 y Mtra. Yesenia López Castillo Consejera Alumna suplente, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 07 de julio de 2025 en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director del Instituto de Filosofía, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación de la Agenda Académica del Periodo Agosto 2025 – Enero 2026 e informe de avances y metas pendientes del Pladea 2021 – 2025.
4. Renovación de Consejo Técnico de acuerdo al Artículo 306 y 306.I del Estatuto General.
5. Nombrar comisión para la actualización del plan de estudios del PE de Doctorado en Filosofía.
6. Ratificación del Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Filosofía.
7. Ratificación del Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas.
8. Ratificación del Comité Editorial y aprobación en lo general de los lineamientos del Programa Editorial del IF de acuerdo con el reglamento de la Dirección Editorial de la UV.
9. Asuntos Generales.

Pasando al primer punto se verificará la integración del *quorum* para la celebración legal de la sesión. La cual existe y damos comienzo a esta junta académica.

Se deberá advertir a los presentes, si fuera el caso, que para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia, se grabará la sesión del órgano colegiado, sometiéndolo a votación de los presentes; en caso de haber oposición de alguno(s) de ellos que se motive y fundamente el argumento de la oposición. A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se paso lista y hay *quorum* para la celebración de la sesión.

SEGUNDO.- Se aprobó el acta anterior.

TERCERO.- El Dr. Ignacio Quepons Ramírez reconoció el trabajo durante los períodos anteriores e inició su balance de los avances y metas del PLADEA recordando que todavía hay algunos pendientes importantes por cumplir antes de que concluya el año. Entre ellos, los más importantes son la finalización del reglamento interno del Instituto de Filosofía, la construcción del aula híbrida y mencionó que hay que hacer una reflexión importante sobre las metas de la producción académica. El PLADEA vigente priorizó la publicación de artículos académicos en revistas de cuartiles, y la distribución en la proporción de artículos en ese régimen es variada. Sólo un investigador ha cumplido con el criterio a cabalidad y los demás



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

ACTA JUNTA ACADÉMICA
11 DE AGOSTO DE 2025

investigadores están pendientes de la publicación del artículo en Q1, aunque han publicado año con año lo que nos comprometimos. Por otro lado, dos investigadores no han cumplido con la meta. El director del Instituto de Filosofía reiteró la importancia del cumplimiento de las metas, y de cara al siguiente PLADEA recordó que es importante proyectar metas con las que se asuman compromisos para cumplirlas. En lo que concierne a la agenda académica del Instituto de Filosofía del periodo 2025-2026 se señaló que en el mes de octubre tendremos un taller sobre filosofía antigua, y se procurará que semestre con semestre tengamos por lo menos una actividad académica puntual que impacte los programas de posgrado; particularmente, en esta etapa, a la maestría. Así, este semestre que inicia lo dedicaremos a la filosofía antigua, el siguiente a la filosofía medieval y finalmente cerraremos el ciclo en 2026 con una actividad sobre filosofía moderna. Asimismo señaló que la Universidad Veracruzana ha sido nombrada sede de la próxima reunión anual del Husserl Circle Meeting, a realizarse en la ciudad de Veracruz. El director del Instituto de Filosofía señaló que se trata de una actividad de altísimo impacto internacional toda vez que es el grupo de estudios más importante de investigación sobre la obra de Husserl que se reúne en diferentes países de Europa y América desde hace más de cincuenta años. También mencionó que por su propia dinámica no resultará en una afectación económica importante por parte del Instituto de Filosofía. En este marco se sugirió la presentación del libro en proceso de desarrollo en su edición de la traducción de Adolfo García de la Sienra de los escritos sobre Husserl y la filosofía analítica de Dafqing Follesdal. De igual forma, se mencionó que a finales de este año tendremos algunas actividades académicas con los investigadores externos del Núcleo Académico Básico que nos visitan en el mes de noviembre. Como parte de las acciones de colaboración con la Facultad de Filosofía, en concordancia con el PLADEA vigente, durante el mes de octubre del presente año participaremos en el congreso internacional de didáctica de la lógica e inteligencia artificial, y en 2026 participaremos en la organización de un congreso internacional sobre Hegel. .

CUARTO.- Se ratificó a los miembros actuales del Consejo Técnico, el Dr. Jesús Turiso Sebastián como consejero maestro.

QUINTO.- La comisión para la actualización del plan de estudios del PE de Doctorado en Filosofía, presidida por el Dr. Jacob Buganza Torio, estará integrada por los investigadores Dr. Esteban Marín Ávila, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. Jesús Turiso Sebastián y Dr. Julio Quesada Martín; así como por los estudiantes Mtra. Yesenia López Castillo y Mtro. Aarón Espinoza Conde.

SEXTO.- En seguimiento del acuerdo de la propuesta de ampliación del Núcleo Académico Básico del programa de Doctorado en Filosofía realizado el 03 de marzo de 2025 se ratificó a los miembros del núcleo académico básico quedando conformado de la siguiente forma académicos UV: Dr. Jacob Buganza Torio, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. José Arturo Herrera Melo, Dr. Raúl Hómero López Espinosa, Dr. Esteban Ignacio Marín Ávila, Dra. Ana Brisa Oropeza Chavez, Dra. Zaida Verónica Olvera Granados, Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Dr. Julio Quesada Martín, Dr. Jesús M. Turiso Sebastián, Dra. María Lilía Viveros Ramírez y académicos externos adscritos a la UNAM. – Dr. Efraín Lazos Ochoa. --

SEPTIMO.- En seguimiento del acuerdo de la propuesta de ampliación del Núcleo Académico Básico del programa de maestría en Filosofía e Historia de las Ideas realizado el 18 de mayo de 2025 se ratificó a los miembros del núcleo académico básico quedando conformado de la siguiente forma académicos UV: Dra. Julieta Arcos Chigo, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. Jacob Buganza Torio, Dr. Esteban Ignacio Marín Ávila, Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Dr. Jorge Rodríguez Molina, Dr. Jorge Alberto Rivero Mora, Dr. Julio Quesada Martín, Dr. José Arturo Herrera Melo, Dr. Jesús M. Turiso Sebastián, Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez y académicos externos adscritos a la UNAM Dr. Francisco Quijano Velasco, Dr. Emiliano Mendoza Solís, Dr. Luciano Concheiro San Vicente.

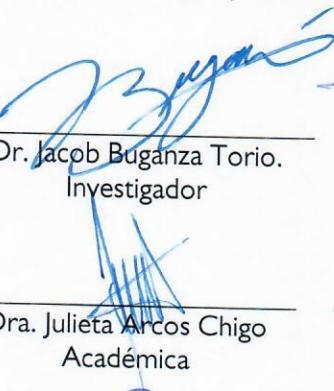

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

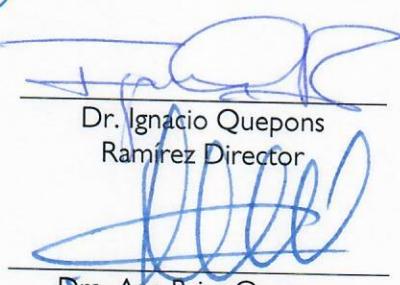
ACTA JUNTA ACADÉMICA
11 DE AGOSTO DE 2025

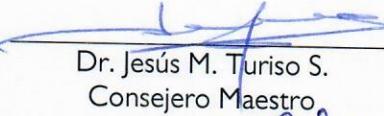
OCTAVO.- El Comité Editorial del Instituto de Filosofía estará integrado por los investigadores Dr. Esteban Marín Ávila, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. Jesús Turiso Sebastián, Dr. Jacob Buganza Torio y Dr. Julio Quesada Martín. Se aprobaron en lo general los lineamientos editoriales del Instituto de Filosofía mismos que presentará en detalle en la primera reunión del Comité Editorial el Dr. Adolfo García de la Sienra. En este respecto, el Dr. Ignacio Quepons Ramírez señaló que es importante que todas las publicaciones del Instituto de Filosofía, especialmente aquellas que requieran apoyo financiero para su producción, deberán acatar los lineamientos internos y las disposiciones de la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana, así como aquellas aplicables al uso del logotipo institucional de la UV, para efectos de los apoyos con el presupuesto del Instituto de Filosofía. Esto con independencia de los procesos editoriales de las editoriales con las que se tengan acuerdos de coedición. Se mencionó que se buscará la colaboración con la UNAM tanto en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, como con el Instituto de Investigaciones Históricas y la UDIR campus Morelia para proyectos de coedición. En ese mismo respecto y en concordancia con el reglamento editorial el comité editorial del Instituto y el de la Revista Stoa deben trabajar de manera coordinada. Lo que corresponda a los lineamientos editoriales, una vez aprobados en lo particular se turnarán a la comisión de elaboración de reglamentos para que se integre lo que corresponda.

NOVENO.- Sin asuntos generales

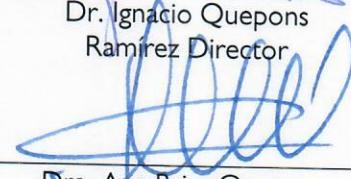
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:25 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

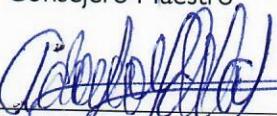

Dr. Jacob Buganza Torio.
Investigador


Dr. Ignacio Quepons
Ramírez Director

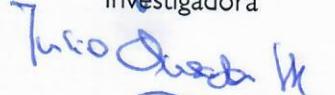

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro


Dra. Julieta Arcos Chigo
Académica


Dra. Ana Brisa Oropeza
Chávez.
Investigadora

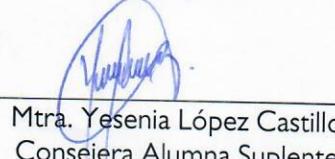

Dr. Adolfo García de la
Sienra G.
Investigador


Dr. Jorge A. Rivero Mora.
Académico


Dr. Julio Quesada Martín.
Investigador


Dr. Esteban I. Marín Ávila
Investigador


Mtro. Aarón Espinoza
Conde.
Representante Alumno Gen
2023


Mtra. Yesenia López Castillo
Consejera Alumna Suplente


MÓNICA IGARTZA SANTES